

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Septuagésima cuarta reunión del Comité Permanente
Lyon (Francia), 7 - 11 de marzo de 2022

INFORME DEL SUBCOMITÉ DE FINANZAS Y PRESUPUESTO (FBSC)

El Subcomité de Finanzas y Presupuesto (FBSC) del Comité Permanente se ha reunido en cinco ocasiones entre el 7 y el 11 de marzo de 2022. El presente informe contiene las recomendaciones del Subcomité que se someten a la consideración del Comité Permanente.

El Sr. Martin Krebs (Gobierno Depositario – Suiza), en calidad de presidencia interina del FBSC ha presidido el FBSC durante la SC74.

La Secretaria General de la CITES y el Oficial de Administración y Gestión de Fondos y representante del PNUMA han asistido a las reuniones del FBSC.

Representantes de todas las regiones han participado en las reuniones como sigue:

- África: Kenya y Namibia
- Asia: Kuwait
- América Central, del Sur y el Caribe: Perú
- Europa: Israel (en línea)
- América del Norte: Estados Unidos de América
- Oceanía: Australia
- Gobierno Depositario: Suiza

Prevía invitación, los representantes de China han participado en las deliberaciones del FBSC sobre el punto 19 del orden del día: Estrategia lingüística para la Convención.

Recomendaciones:

Punto 7 del orden del día: Informes financieros

El FBSC recomienda que el Comité Permanente:

- a) apruebe los informes sobre el programa de trabajo desglosado por partidas de gastos para 2019 y 2020, y para el periodo hasta el 30 de septiembre de 2021;
- b) tome nota de las economías previstas para el Fondo Fiduciario (CTL) para el año 2021;
- c) apruebe la transferencia de recursos de las economías previstas en 2021 bajo los componentes relacionados con las reuniones de una cantidad de 336.600 dólares de EE.UU. para cubrir los costos de la organización de reuniones de los órganos rectores durante 2022, de manera excepcional una sola vez;
- d) invite a la Conferencia de las Partes a examinar adicionalmente las tasas de participación de todas las organizaciones observadoras otras que las Naciones Unidas y sus organismos especializados en las reuniones de los órganos rectores de la Convención y tome una determinación sobre la utilización de esas tasas recaudadas; y

- e) tome nota de otra información proporcionada en el informe.

Punto 8 del orden del día: Informe sobre las hipótesis presupuestarias propuestas para 2023-2025

El FBSC recomienda que el Comité Permanente:

- a) tome nota del informe; y
- b) solicite a la Secretaría que tenga en cuenta la información recibida y los resultados de la 74ª reunión del Comité Permanente en la preparación de las hipótesis presupuestarias propuestas para la 19ª reunión de la Conferencia de las Partes.

Punto 10.1 del orden del día: Cuestiones administrativas, incluidos los acuerdos con el país anfitrión para la Secretaría

El FBSC toma nota del documento SC74 10.1 y recomienda que el Comité Permanente:

- a) aprecie la contribución constante del país anfitrión de la Secretaría;
- b) tome nota del documento del PNUMA sobre la asignación y utilización de los gastos de apoyo al programa;
- c) tome nota de la evaluación de los costos administrativos centrales tras la adopción de Umoja, en particular, la clasificación entre costos administrativos básicos (indirectos) y comunes (directos), para que sean interpretados y aplicados en el nuevo contexto;
- d) tome nota de las facturas pendientes vencidas a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (ONUG) por los servicios administrativos prestados, y solicite al Director Ejecutivo del PNUMA que autorice a la CITES utilizar el saldo del fondo de apoyo al programa no utilizado al cierre del ejercicio financiero 2021, para abonar las facturas pendientes que ascienden a 232.309 dólares de EE.UU., a pesar de la política actual del PNUMA que limita arrastrar saldos positivos al cierre del periodo financiero bienal del PNUMA;
- e) solicite al PNUMA que presente en su informe a la 75ª reunión del Comité Permanente/19ª reunión de la Conferencia de las Partes cualquier actualización acerca de la política actual del PNUMA que limita arrastrar saldos positivos al cierre del periodo financiero bienal en detrimento de los AAM;
- f) aplase hasta la CoP19 la cuestión de si considerar posibles fuentes de financiación complementarias para futuros costos administrativos cuando los gastos de apoyo al programa sean inadecuados; y
- g) acoja con beneplácito la auditoria de la OSSI realizada en 2021 y solicite a la Secretaría que proporcione una actualización sobre la aplicación de las recomendaciones en la 19ª reunión de la Conferencia de las Partes.

Punto 10.2 del orden del día: Modelos administrativos de acogida para la Secretaría

El FBSC toma nota del informe oral de la Secretaría en la plenaria y recomienda que el Comité Permanente:

- a) siga examinando este punto.

Punto 19 del orden del día: Estrategia lingüística para la Convención

El FBSC recomienda que el Comité Permanente:

- a) solicite a la Secretaría que realice un estudio sobre cómo prestan los órganos de gestión de los recursos naturales y los AAM relacionados con la biodiversidad los servicios lingüísticos para los idiomas que no son de trabajo para ese AAM/órgano, inclusive aquellos que no tienen estrategias lingüísticas; y
- b) solicite a la Secretaría que presente nuevas opciones, inclusive las enunciadas en el documento SC74 Doc. 19, e incluyendo las preparadas gracias a la información recibida por la Secretaría en su estudio en virtud del párrafo a) y las deliberaciones del FBSC en la SC74 para su examen adicional en la 19ª reunión de la Conferencia de las Partes.